

Municipalidad Provincial de Talara



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 1018-11-2018-MPT

Talara, 12 de noviembre del 2018



LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA

VISTO

El informe N° 707-11-2018/GSC-MPT remitido por la Gerente de Seguridad Ciudadana quien comunica que hará uso de su goce vacacional a partir del 12 de noviembre al 1 de diciembre 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, según el artículo 6° de la Ley 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, el Crnl. PNP. Willy Ruby Díaz Castillo – Gerente de Seguridad Ciudadana, comunica que hará uso de su goce vacacional a partir del día 12 de noviembre al 1 de diciembre 2018; debiéndose encargar las funciones y responsabilidades, al respecto el superior Despacho ha creído conveniente disponer la Encargatura al SR. MARCO ANTONIO GARCÍA ALAMA Gerente de Servicios Públicos;

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR la funciones y responsabilidades de la **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA** al **SR. MARCO ANTONIO GARCÍA ALAMA - Gerente de Servicios Públicos**, durante los días del **12 de noviembre al 1 de diciembre del 2018**; quien asumirá el cargo conforme a lo señalado en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y mientras dure la ausencia del titular.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Abog. Fredy Sebastian Ramirez Paiva
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Willy Ruby Díaz Castillo
Gerente de Seguridad Ciudadana

Copias:
Interesado
GM
GSC
GSP
URH
OCI
UTIC
Archivo
FSRP/maritz,z.